

LUIS ALBERTO SANCHEZ

Por MARIO BRICEÑO PEROZO*

El 6-II-94 falleció en Lima don Luis Alberto Sánchez, uno de los escritores más prolíficos y brillantes de Hispanoamérica. Fue profesor universitario, ensayista, crítico literario, historiógrafo, parlamentario, periodista y político de larga y fecunda actuación. Estudioso de Bolívar, dedicó a éste vibrantes páginas.

Nacido en Lima, el 12 de octubre de 1900, sirvió a su país con la mayor abnegación. Pocas veces salió al extranjero y esto, especialmente, en viaje de estudios o en misiones que le encomendara la patria. Su actividad fundamental fue, a la par de la escritura, la docencia. Fue rector, en varias oportunidades, de la ilustre Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la que, en 1993, lo distinguió con el título de *Rector Emérito*.

El Partido Aprista Peruano tuvo en Luis Alberto Sánchez uno de sus máximos dirigentes. En el período constitucional 1985-1990, Sánchez ocupó la Primera Vicepresidencia de la República del Perú, y varias veces, por ausencia del titular, se encargó de la Primera Magistratura.

Algunos de sus libros, como *Panorama de la Literatura Actual* (1934), *Breve Tratado de Literatura General y notas sobre literatura nueva* (1935) e *Historia de la Literatura Americana, desde los orígenes hasta 1936* (1937), fueron textos de estudio en los liceos de Venezuela.

La Academia Nacional de la Historia, concedora de la magna obra y de los altos méritos del Prof. Dr. Luis Alberto Sánchez, lo recordó en su sesión del jueves 10-II-94, y acordó asociarse al duelo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y demás corporaciones de la hermana república del Perú.

CONCURSO DE PROSA Y VERSO QUE AUSPICIA LA SOCIEDAD DE
AMIGOS DE CURIMAGUA, CONMEMORATIVO DEL ALZAMIENTO DE
JOSE LEONARDO CHIRINO

LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE CURIMAGUA (ESTADO FALCÓN)

Con motivo de celebrarse próximamente doscientos años del movimiento revolucionario de José Leonardo Chirino, 10 de mayo de 1795-10 de mayo de 1995, declara abierto, a partir de la presente fecha, un Concurso en Prosa y Verso, que se regirá por las siguientes BASES:

* Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Sillón Letra "M".

a). - Pueden participar todos los escritores y poetas residentes en el país, sin distinción de nacionalidad.

b). - Los temas tanto para la prosa, como para el verso, se circunscriben al zambo libre José Leonardo Chirino y a la sublevación del 10 de mayo de 1795, en la Sierra de Coro.

c). - La extensión para el trabajo en prosa debe ser no menor de 120 páginas mecanografiadas, a doble espacio. Y la forma del verso es la del soneto.

d). - Habrá un premio en metálico de cien mil bolívares (Bs. 100.000) en efectivo, para el ensayo laureado; y uno de cincuenta mil bolívares (Bs. 50.000) para el soneto. Además, los galardonados recibirán el correspondiente diploma.

Los premios son indivisibles.

e). - Los trabajos premiados se publicarán en libro, reservándose 100 ejemplares para los autores.

f). - Los aspirantes a participar en el certamen enviarán sus trabajos en original y dos copias, firmados con pseudónimo, y en sobre adicional copia fotostática de la Cédula de Identidad y dirección precisa del autor. No se devuelven originales.

Todo debe remitirse a una de las dos direcciones siguientes: Sociedad de Amigos de Curimagua, Apartado Postal Núm. 5935, Caracas 10-10. Centro de Historia del Estado Falcón, Museo Diocesano, Calle Zamora, Zona Histórica, Coro, 4101. Estado Falcón.

El Concurso se cierra el 9 de diciembre de 1994 y el veredicto se dará a conocer en el curso del mes siguiente (enero de 1995).

Los miembros del Jurado los designará la Sociedad de Amigos de Curimagua y los premios serán entregados en la Plaza "José Leonardo Chirino", de Curimagua, el 10 de mayo de 1995, a las 11:00 a.m.

Caracas, diciembre de 1993.